

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 612

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 27 de agosto de 2008

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2008

SUMARIO: Cuarto Congreso Bienal de Glaucoma, a realizarse el 18 y 19 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi.** (3.220-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Bienal de Glaucoma, a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Adela R. Segarra. – Paula M. Bertol. – Ivana M. Bianchi. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Nancy S. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Eduardo Lorenzo Borocotó.

– Paula C. Merchán. – Agustín A. Portela. – Silvia Storni. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IV Congreso Bienal de Glaucoma a realizarse el 18 y 19 de septiembre de 2008 en el Sheraton Libertador Hotel, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Bienal de Glaucoma, a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, sin modificaciones.

Juan H. Sylvestre Begnis.